

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0035365

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

29251-

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991376739001

CONSULTORA AGROECOLOGICA LORIBOR CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1	Leonardo E. Ortiz Miranda	ecuatori	0901903328		250	250.000	
2	Benjamín A. Borbor Córdova	"	0908742604		250	250.000	
3	Angel G. Carranza Ortiz	"	0904460813		250	250.000	
4	Carlos Lozano Delgado	"	0900718081		250	250.000	
5	Luis Rivera Ramirez	"	0903911931		250	250.000	
6	Mercy Borbor Córdova	"	0906677786		250	250.000	
7	Victor A. Borbor Córdova	"	0908101272		250	250.000	
8	Maria del Carmen Morante	"	0911081495		250	250.000	
9		A					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	2'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, 13 Octubre 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL